



Comodoro Rivadavia, 28 de Noviembre 2020

Sugerencias Protocolo Peloteros

- 1) Al ingreso todas las personas deberían firmar una declaración jurada que NO presentan síntomas compatibles con COVID-19, NO ser casos confirmados, NO ser contactos estrechos NI caso sospechoso de COVID-19
- 2) La capacidad de personas debe ser del 50% del espacio
- 3) Cada niño podrá ser acompañados sólo por un adulto responsable (no núcleos familiares)
- 4) Se aconseja que el personal del pelotero utilice tapaboca-nariz-mentón y máscara facial durante la jornada de trabajo (recordar que el personal también debe firmar declaración jurada (Ver punto 1) y deberá estar entrenado para manipulación de alimentos
- 5) En las mesas debe haber una separación mínima de silla de por medio entre persona y persona, no se pueden compartir utensilios
- 6) Recordar extremar las medidas de limpieza en todas las superficies de contacto (por ej. picaportes, grifos de baño, cocina, mesadas, sillas etc.)
- 7) Contar con cartelería sobre medidas de prevención e higiene en todo el salón